## CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM RADIO INSTITUTO CAMPECHANO

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Francisco de Campeche siendo las siete horas del día miércoles 26 febrero de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes, que conforman el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, en la sala de juntas del Instituto Campechano, sito en el edificio central sito en la calle 10 número 357 planta alta, colonia centro, C.P. 24000, en la ciudad San Francisco de Campeche; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano, con fundamento en el numeral 21 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación de quórum legal.
- 3. Se informan los avances del artículo 86, así como la fe de erratas aprobada por el Consejo Superior de los cambios realizados en la sesión del 25 de noviembre.
- 4. Clausura de la asamblea.

PUNTO NUMERO UNO: En el desarrollo de este punto de la Orden del Día, el Lic. Martín Carrillo Cañetas, quien funge como Secretario de Consejo, leyó el pase de lista de asistencia, con el resultado de estar presentes la totalidad de las personas que integraran el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, mismas que son las siguientes:

- 1. C. Socorro Rodríguez Ruíz, Presidenta----
- 2. C. Martín Carrillo Cañetas, Secretario
- 3. C. Freddy Uco Euan, Vocal -----
- 4. C. Teresita Durán Vela, Vocal -
- 5. C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña, Vocal -----

<u>PUNTO NUMERO DOS:</u> Pasando al punto dos de la Orden del Día, se establece que están presentes 5 miembros, mismos que fueran previamente convocados, por lo que, en el uso de la voz del C. Martin Carrillo Cañetas, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria.

PUNTO NUMERO TRES: En este punto tres de la Orden del día, el de la voz, C. Martin Carrillo Cañetas menciona que se encuentra como invitada la Lic. Anais Rosas Arévalo, Abogada General, la cual informará a los miembros sobre el presupuesto aprobado para la Coordinación de la Radio 2025, así como la propuesta del Código de Ética de la Radio Instituto Campechano derivado de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio de amparo

653/2019 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, aprueba y emite los Lineamientos Generales para garantizar los Derechos de las Audiencia.

<u>PUNTO NUMERO CUATRO:</u> En este punto de la Orden del día, el de la voz, C. Martin Carrillo Cañetas declara que han sido agotados los puntos de la orden del día y fijando como fecha para la próxima sesión ordinaria el día 27 de mayo de 2024 a las 20 horas en las instalaciones del Instituto Campechano, por lo siguiente se declara clausurada la asamblea.

